

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

MAT.: AUTORIZA COMETIDO A MINISTRO DE FÉ PARA CAMBIO DE NOMBRE DE LA ORGANIZACION FUNCIONAL "EMPREENDEDORES GOTITAS DE ESPERANZA".

DECRETO ALCALDICIO N°: 02428/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 4 DE DICIEMBRE DE 2025

VISTO:

1. Decreto Alcaldicio N°2677 de fecha 9 de diciembre 2024 que declara a don Boris Acuña González Alcalde de la Municipalidad de Doñihue para el periodo 2024-2028.
2. La Ley N°18.883 que aprueba estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
3. La Ley N°20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública.
4. La ley N°19.418 establece normas sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, y su texto refundido, coordinado y sistematizado.
5. Las facultades que confiere el DFL-1 del Ministerio del Interior, publicado en Diario Oficial el 26 de julio 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de Ministro de Fe, por parte de Sra. Olimpia Peralta Díaz, ingresada en oficina de Partes con fecha 02.12.2025, para llevar a cabo proceso de cambio de nombre de la organización de carácter funcional, el día Miércoles 10 de Diciembre del 2025, a las 10:00 hrs., en el Salón Municipal de la Municipalidad de Doñihue, ubicada en Av. Estación N° 344, Doñihue.
2. La necesidad de emitir el presente acto Administrativo.

AUTORÍCESE

1. AUTORÍCESE, comisión de servicio a Don Juan José Henríquez Tamayo, para asistir en calidad de Ministro de Fe, el día 10 de Diciembre del 2025, a las 10:00 hrs., para el cambio de nombre de la Organización de Carácter Funcional, en dirección de Avenida Estación N° 344, Comuna de Doñihue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
SOLICITUD MINISTRO DE FE EMP. GOTITAS DE ESPERANZA	Digital	Ver		

BAG/MDL

DISTRIBUCIÓN:

JUAN PABLO PINTO URQUIETA - SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL
CATALINA PONCE JARA - ENCARGADA OIRS OIRS

MARIA DIAZ LIZAMA - APOYO SECRETARIA SECRETARIA MUNICIPAL
JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO - DIDECO (S) DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21417196&hash=cef27>